



Cuentas Satélite de Salud 2007-2023

Glosario de Términos

Noviembre, 2024

Glosario de términos

1. **Agregados macroeconómicos.**- Los agregados económicos, como el PIB, valor agregado, ingreso nacional disponible, consumo final y ahorro son valores compuestos que miden el resultado de la actividad de toda la economía. Son indicadores sintéticos y magnitudes clave para el análisis macroeconómico y para las comparaciones en el tiempo y el espacio.
2. **Ahorro total bruto.**- Ahorro representa la parte del ingreso disponible no gastada en bienes y servicios de consumo final.
3. **Año base.**- El Año Base de las Cuentas Nacionales permite analizar y conocer de mejor manera la estructura productiva de un país y determinar cuáles son los sectores estratégicos al interior del aparato productivo.
4. **Atención ambulatoria.**- Son aquellas prestaciones de salud que no requieren de hospitalización para ser realizadas. El paciente puede regresar a casa luego de la atención.
5. **Atención hospitalaria.**- Son todas las prestaciones de salud de importancia que requieren de la hospitalización del paciente, mientras recibe atenciones de diagnóstico y/o tratamiento.
6. **Clasificación Central de Productos (CCP).**- Es una Clasificación completa de productos que abarcan los Bienes y los Servicios. Suministra un marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas relacionados con los bienes, servicios y activos.
7. **Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las actividades económicas (CIIU).**- Clasificador que permite la comparación Internacional de las estadísticas nacionales distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos de producción análogos.
8. **Consumo final efectivo de los hogares residentes.**- Constituyen los bienes y servicios de consumo final individual adquiridos por los hogares a través del gasto y mediante transferencias sociales en especie recibidas del Gobierno General y por las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).
9. **Consumo final efectivo del gobierno general.**- Es el valor de los gastos en que incurren las unidades del gobierno al prestar servicios colectivos.
10. **Contribuciones sociales.**- Son transferencias corrientes a todos los sistemas de seguridad social con el fin efectuar provisiones correspondientes con las que se pueda realizar las prestaciones de seguridad social. Las contribuciones sociales pueden pagarlas los empleadores en nombre de sus asalariados, los autónomos o las personas desempleadas en su propio nombre.
11. **Cuentas Satélites de Salud.**- Es un conjunto de cuentas y cuadros estadísticos elaborados bajo el marco de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 2008). Proporciona información económica detallada del sector de la salud, enriquece el análisis cuando se integran los datos monetarios con datos físicos y facilita el análisis del sector en el contexto de la economía nacional.

- 12. Defunción.**- Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.
- 13. Demografía.**- Constituye el estudio científico de las poblaciones humanas incluyendo su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas y socioeconómicas debido a consecuencias de los cambios experimentados por esos factores.
- 14. Egreso hospitalario.**- Es el retiro de un paciente hospitalario de los servicios de internación del hospital. Un egreso implica siempre la conclusión del período de hospitalización y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por alta o fallecimiento.
- 15. Formación bruta de capital fijo:** Representa el valor de los bienes duraderos que las unidades institucionales adquieren o construyen para incrementar su acervo de activos fijos y que se utilizan en los procesos de producción por un período mayor de un año.
- 16. Gasto de bolsillo en salud.**- Comprende todos los gastos directos que realizan los hogares para adquirir y consumir bienes y servicios individuales de salud.
- 17. Gasto de consumo final total en salud:** Es el gasto total en bienes y servicios finales de salud que realizan los sectores institucionales: gobierno general (gobierno central, gobierno local y fondos de la seguridad social), instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) y los hogares en su función de consumidores, con la finalidad de satisfacer las necesidades de salud humana de la población.
- 18. Gasto de consumo final del gobierno general:** Son todos los gastos para producir bienes y servicios individuales y colectivos de salud que son suministrados gratuitamente o a precios económicamente no significativos a las personas y colectividad, a estos gastos de producción de no mercado se añaden los bienes y servicios de mercado adquiridos por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento, denominados también "Transferencias Sociales en Especie".
- 19. Gasto de consumo final de las ISFLSH:** Se define como la mayor parte de los gastos realizados por las ISFLSH residentes, en producir bienes y servicios de consumo individual y que son suministrados a precios económicamente no significativos a los hogares. Son una forma de transferencias sociales en especie y forman parte del consumo final efectivo de los hogares.
- 20. Gasto de consumo final de los hogares:** Gasto en bienes y servicios finales de los hogares en salud. Se conoce también como gasto privado comprende todas las erogaciones que realizan los hogares para adquirir bienes y servicios relacionados con la salud.
- 21. Hogares consumidores.**- Tienen como función principal el consumo final, la que financia a través de los ingresos de los factores de la producción recibidos en el proceso productivo y por las transferencias corrientes recibidas de otros sectores institucionales y del resto del mundo.
- 22. Hogares productores.**- Su actividad principal es la producción de bienes y servicios de mercado y se financia con los recursos provenientes de la venta de dichos productos en el mercado.
- 23. Morbilidad.**- Se refiere a las enfermedades y dolencias en una población. El brote de una enfermedad puede tener consecuencias graves sobre otros aspectos de la población, los datos sobre la frecuencia y la distribución de

una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y en algunos casos, conducir a la identificación de la causa.

- 24. Mortalidad.**- Se refiere a las defunciones como un componente del cambio en la población. Eventualmente, todos los componentes de una población mueren, pero la proporción en que esto ocurre depende de muchos factores, tales como la edad, el sexo, la raza, la ocupación y la clase social.
- 25. Nomenclatura.**- Es un ordenamiento completo y sistemático de las actividades económicas, categorías ocupacionales, operaciones que se efectúan en un sistema económico, bienes y servicios que son el resultado de la actividad productiva de un país.
- 26. Oferta a precios básicos.**- Es igual a la sumatoria de las importaciones CIF y la producción a precios básicos de cada uno de los bienes especificados en la nomenclatura.
- 27. Prestaciones de la seguridad social.**- Son prestaciones sociales pagaderas en efectivo o en especie a los hogares por los sistemas de seguridad social.
- 28. Producción de mercado.**- Es la producción destinada a la venta en el mercado a precios económicamente significativos.
- 29. Producción no de mercado.**- Consiste en los bienes y servicios colectivos o individuales producidos por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) que se suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.
- 30. Producción para uso final propio.**- Está constituida por los bienes o servicios producidos y retenidos por los propietarios de las empresas que los producen para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación bruta de capital fijo.
- 31. Producto Interno Bruto (PIB).**- El PIB es la producción final generada por todas las unidades productivas residentes en un periodo determinado.
- 32. Productos característicos de la salud.**- Son todos los bienes y servicios típicos de la actividad de la salud.
- 33. Productos conexos de la salud.**- Son aquellos que de una u otra manera contribuyen a la prevención, curación y rehabilitación de la salud y a mejorar la prestación de los servicios; tales como medicamentos, equipo hospitalario y recursos humanos, investigación y desarrollo saneamiento ambiental entre otros.
- 34. Seguridad social.**- Los fondos de la seguridad social son sistemas de seguros sociales que cubren a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de la misma, y que son impuestos y controlados por unidades del gobierno. Los sistemas abarcan una gran variedad de programas, y ofrecen prestaciones en dinero o en especie de vejez, de invalidez o muerte, de supervivencia, de enfermedad y maternidad, por accidentes de trabajo, por desempleo, de ayuda familiar, de asistencia de salud, etc.
- 35. Servicio colectivo.**- Es aquel que se presta simultáneamente a todos los miembros de la comunidad.
- 36. Servicio individual.**- Es aquel que es adquirido por los hogares y utilizado para satisfacer las necesidades y deseos de sus miembros. Estos servicios individuales pueden comprarse y venderse en el mercado y también

pueden suministrarse gratuitamente, bajo la forma de transferencias en especie.

- 37. Sistema Nacional de Salud.**- Conjunto de entidades públicas, privadas, autónomas y comunitarias que se articulan funcionalmente para mejorar el nivel de salud y de vida de la población ecuatoriana y hacer efectivo el ejercicio de derecho a la salud.
- 38. Valor agregado bruto.**- El valor agregado bruto se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio.



Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador